



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA CUMPLIR CON LA EXIGENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1453]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1453, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para cumplir con la exigencia del Ayuntamiento de Piélagos sobre la violencia de género, publicada en el BOPCA n.º 226, de 14.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1453]

"El Gobierno de Cantabria promueve y participa en las campañas de sensibilización de MSSI, "No te saltes las señales. Elige vivir", "Campaña corazón azul contra la trata de personas", y "Hay salida", según lo acordado en el ámbito de la Conferencia Sectorial de Igualdad del 21 de mayo de 2012".